



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00805886- -UNC-ME#FP

VISTO

El pedido de radicación del Proyecto de Investigación ***“Estudio de variables asociadas a la deserción y la permanencia en los estudios universitarios en el curso de nivelación y primer año de la Licenciatura en Psicología de la UNC”*** en el Centro de Investigación, Extensión y Vinculación (CIEV.Psi) de la Facultad de Psicología presentado por el Dr. Germán Leandro Pereno; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2023-102-E-UNC-DEC#FP se aprueba la creación del Centro de Investigación, Extensión y Vinculación (CIEV.Psi) de la Facultad de Psicología y su reglamento;

Que la misión del Centro es contribuir al desarrollo de la psicología como ciencia y como profesión a través de la generación y comunicación de conocimientos, la docencia, las actividades de extensión, de vinculación tecnológica y la formación de recursos humanos de grado y posgrado;

Que el artículo 4 del Reglamento del Centro establece entre sus funciones *“Otorgar un espacio de radicación para proyectos de investigación, extensión o vinculación”*, como así también *“Apoyar y asesorar las actividades de investigación, extensión y las acciones de vinculación desarrolladas por docentes, nodocentes, estudiantes, y graduados/as de la Facultad”*;

Que el Centro funciona en articulación con las Secretarías de Ciencia y Técnica, de Extensión y de Posgrado de esta Facultad, y tiene entre sus objetivos: *“Crear un ámbito institucional de asesoramiento y promoción de las actividades de investigación de docentes, estudiantes, graduados/as y nodocentes, en articulación con las funciones de docencia y extensión, consolidando el campo de los estudios de la disciplina psicológica”*;

Que el proyecto *“Estudio de variables asociadas a la deserción y la permanencia en los estudios universitarios en el curso de nivelación y primer año de la Licenciatura en*

Psicología de la UNC” es una investigación de la línea Consolidar presentada en la Convocatoria 2020 a Subsidios y Avals de Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico, efectuada por la SeCyT-UNC aprobado por resolución RESOL-2020-233-E-UNC-SECYT#ACTIP, período de ejecución: 01/01/2020 al 31/12/2025 (RHCS-2024-411-E-UNC-REC);

Que el Dr. Germán Leandro Pereno, es Profesor Titular de la Facultad de Psicología de la UNC, y en su carácter de Titular del mencionado proyecto, solicita la radicación del mismo en el CIEV.Psi de Facultad de Psicología;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la radicación en el Centro de Investigación, Extensión y Vinculación (CIEV.Psi) de la Facultad de Psicología del Proyecto de Investigación **“Estudio de variables asociadas a la deserción y la permanencia en los estudios universitarios en el curso de nivelación y primer año de la Licenciatura en Psicología de la UNC”** durante la vigencia del mismo, cuyo Titular es el Dr. Germán Leandro Pereno, DNI: 24158067.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.